



REPUBLICA DE CHILE
I MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 19133 /2016

ARICA, 24 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N°16486, de fecha 30 de Septiembre de 2016, que aprueba programa denominado "Bienvenido Verano".
- b) Ordinario N°3609, de fecha 18 de Noviembre de 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar D.A.N°16468/16.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°22781, de fecha 22 de Noviembre de 2016, de Administración Municipal.
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

RECTIFICASE el Decreto Alcaldicio N°16486, de fecha 30 de Septiembre de 2016, que aprueba programa denominado "Bienvenido Verano", en lo siguiente.

DONDE DICE:

Fondo a Rendir por \$600 000.- (seiscientos mil pesos), a nombre de la Sra. María Alejandra Núñez Vásquez, R.U.T. 10 078 207-3, funcionaria a contrata, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

DEBE DECIR:

Fondo a Rendir por \$600 000.- (seiscientos mil pesos), a nombre de la **Sra. Alejandra Arias Pérez, R.U.T. 10.588.016-2**, funcionaria a contrata técnico grado °14, para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Planificación, Asesoría Jurídica y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



ATF/CCG/rpm.



ANTONIO TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono 206203 - 203270

OK-CG